

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES
Anuncios ordinarios: la línea del anuncio 2 céntimos...

Table with 4 columns: EN LAS PLANAS, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª. Rows for Publicidad, Política, etc.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

En el Convento de la Concepción

III ASAMBLEA PARROQUIAL

POR LA MAÑANA

A las diez de la mañana de ayer, con asistencia del excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo y de todos los asambleístas, se celebró en el convento de la Purísima Concepción una solemne función religiosa.

Ofició la misa don Antonio de la Fuente, asistido de diácono por don José Méndez y de subdiácono por don Nicolás Rolán.

Después del Evangelio, subió al púlpito el joven e ilustrado capellán del convento don Jaime González Gaspá, el cual pronunció una hermosa plática, que comenzó con grandes elogios para los Catecismos instalados en el Real Seminario y en la parroquia de San Matías.

Habló del barrio de San Pedro, lamentando su carencia de higiene, de vigilancia y de protección de las autoridades, y dijo, que, ese abandono e incuria no ha cristalizado en los pobres habitantes de aquél, los cuales respondieron al llamamiento que les hizo la Iglesia, enviando sus hijos a que aprendiesen las doctrinas espirituales juntamente con las que vigorizan la inteligencia y el cuerpo.

Historió el nacimiento del Catecismo en la parroquia de San Pedro, dedicando elogios al párroco, la fundación de un grupo de exploradores que se transformó luego en un Patronato con cajas de socorros mutuos y de ahorros; y la creación de la escuela nocturna que cuenta hoy con 250 alumnos, muchos de los cuales pertenecen al Catecismo de la Iglesia.

Enumeró los medios puestos en práctica para conseguir tan halagüeños resultados, citando con frases de encomio a los beneméritos obreros que le auxiliaron, y leyendo una ingeniosa recitación explicativa de cómo se enseña a los chicos el Canto Gregoriano por medio del gramófono.

Como deducciones de su bello discurso, aseguró el señor González Gaspá que el Catecismo de la parroquia de San Pedro es de obreros, e hijos de obreros, que cuenta con instituciones de carácter económico, y que es posible y sencillo la implantación del Canto Gregoriano en los Catecismos, como base, para que más tarde lo cante todo el pueblo.

Terminó con un hermoso párrafo, censurando que cuantas penalidades, sinsabores y trabajos se soportan por la propaganda de las doctrinas de Cristo, constituyen un deber ineludible para los párrocos y sacerdotes.

Fue muy felicitado el señor González Gaspá, al terminar su inspirada oración.

Los niños del Patronato de la Concepción, dirigidos por el señor González Gaspá, y por sus inteligentes profesores don Dimas González Gaspá y don Fernando Santoyo, cantaron admirablemente durante el acto, la Misa de Canto Gregoriano.

A continuación, el virtuoso párroco de San Pedro, don Lucas Arias, explicó a los niños algunas lecciones de Catecismo, las cuales fueron rápidamente contestadas por los pequeños, quienes revelaron el escrupuloso y competente que son instruidos.

El señor Arzobispo, después de felicitar a los señores González Gaspá (J. y D.), Santoyo y Arias, por su labor, repartió entre los niños del Patronato bonitas estampas, que ellos acogieron con muestras de satisfacción.

EN EL SEMINARIO

Reunión de secciones

En consonancia con lo dispuesto en el reglamento de la Asamblea, se reunió hoy a las once de la mañana, en el Seminario, en dos secciones, los señores párrocos y sacerdotes asambleístas.

La primera sección, que se reunió en el salón bibliotecario del Pontificio Colegio, comprendía los arcepresbiteros y las parroquias de Granada, Santalé, Vega y Sierra, y Loja.

Presidió el ilustrísimo señor Abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez, actuando de secretario el párroco de San Ildefonso, don José Almazán Casilla.

La segunda sección, reunida en el Salón de Grados de dicho Colegio, comprendía los arcepresbiteros y parroquias de Albuñol, Alhama, Baza, Gádiz, Gargal, Iznullos, Montefrío, Motril, Orgiva y Ugijar.

Presidió el ilustrísimo señor rector del Seminario, don Ramón Pérez Rodríguez, actuando de secretario el párroco de San Justo y Pastor, don Francisco Aya Lindo.

Acabadas las reuniones tuvieron carácter privado, a fin de que los señores párrocos y sacerdotes pudieran tratar y discutir libremente los complejos asuntos propuestos a la deliberación de la Asamblea.

Conclusiones

Al salir de dichas reuniones, los secretarios de ambas facilitaron las conclusiones provisionales siguientes, acordadas en aquellas:

Primera: Habiéndose establecido en esta diócesis en cumplimiento de lo acordado en la asamblea anterior, la Unión Apostólica que fomenta entre los sacerdotes la caridad y estimula su celo, la Asamblea acuerda recomendarla con eficacia, a fin de que se inscriban en ella el mayor número posible de asociados.

Segunda: Que se dé a conocer el reglamento de la sociedad de socorros mutuos de sacerdotes, establecida en la Iglesia del Santo Ángel de esta ciudad.

Tercera: Que se constituya en la diócesis y se extienda a las parroquias de la misma la Liga para la extinción de la blasfemia.

Cuarta: La Asamblea ha visto complacida la labor altamente social que lleva a cabo para la educación de la juventud el comité ejecutivo de los exploradores granadinos.

Quinta: Difundir entre las clases acomodadas la organización patronal establecida en la finca denominada El Marqués, propiedad del señor López Barajas.

También se nos facilitó la siguiente importante moción del señor arcepresbitero de Iznullos, que fue leída en la segunda de dichas reuniones, y aprobada como una de las conclusiones de la Asamblea:

Patronato obrero. El señor arcepresbitero de Iznullos en su relatoría, dió cuenta a la Asamblea y esta acordó su lectura en la última sesión pública, y que se diera a conocer a las clases acomodadas, la obra social establecida hace muchos años en el Convento del Marqués, propiedad de don José López Barajas, y cuyos aspectos principales son los siguientes:

Fin religioso.—Para facilitar el cumplimiento de sus deberes religiosos a los dependientes de dicha finca, habiéndose a las prácticas de piedad, en su capilla pública se celebra los domingos y días festivos el Santo Sacrificio de la misa, y a diario se reza el Santo Rosario, estudiando a uno y otro acto todos los dependientes y trabajadores. Se practica la devoción de los primeros viernes en honor del Sagrado Corazón, y anualmente se les da una misa para facilitarles el cumplimiento pasual. A estos actos concurren los propietarios, dependientes y trabajadores de la finca y dependientes libros de devoción, revistas y proyectos de propaganda, principalmente los publicados por el apostolado de la Prensa y Padres Salesianos.

Fin benéfico.—Se distribuyen en abundancia limosnas, y muchas veces, sin necesidad, se ocupa a obreros sin trabajo, socorriéndolos de este modo. Hay en la finca varias casitas que el dueño cede gratuitamente a los obreros que mejor se portan y mayor necesidad tienen.

Fin social.—Entre los dependientes y obreros se fomenta el espíritu de ahorro y previsión de un modo sencillo e ingenioso. A quienes lo piden se les entrega una hucha, donde el obrero va depositando sus pequeños ahorros. De tiempo en tiempo, se abre aquella, el dueño añade a lo recaudado un diez por ciento, empleándose este pequeño capital en cartillas del Monte de Piedad. Con este procedimiento, el jornalero, al cabo de algún tiempo, reúne uno o cuantos cientos de pesetas, para atender a las múltiples necesidades de su familia, o las emplea para emprender algún negocio por su cuenta.

A los que se distinguen entre los obreros por su cuidado en conservar en buen estado los aperos de labranza y máquinas empleadas en aquella explotación, se les premia con aumento de jornal.

Puede conceptuarse además esta propiedad como una granja agrícola experimental, donde se hacen ensayos para aclimatar ciertos cultivos, desconocidos en estas regiones; al par que con esto se mejora la finca, se enseña prácticamente a los obreros a apartarse de la rutina en los procedimientos agrícolas.

De igual modo se han puesto en práctica los admirables resultados, los procedimientos científicos recomendados por el Instituto Pasteur, para preservar a los animales de las epidemias que los atacan, adiestrando en su aplicación a los obreros.

POR LA TARDE

EN EL CENTRO DE LA GRAN VIA

Sesión de clausura

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en el salón de actos del Centro Católico de Acción Social de la Gran Vía, la sesión de clausura de la III Asamblea parroquial diocesana.

Presidió el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo, ocupando sitios indistintamente, a su derecha e izquierda, los muy ilustres señores don Francisco Sánchez, abad del Sacro Monte; don Ramón Pérez Rodríguez, rector del real y Pontificio Seminario de San Ceilicio; don Joaquín Las Heras Poza, canónigo lectoral de la Metropolitana; don Manuel Toruél y Dardé, abad de la Universidad de curas; el R. P. Antonio Hites, superior de los Jesuitas; los reverendos padres de la orden de San Francisco, Francisco de Sevilla y Francisco de San Sebastián; los RR. PP. Redentoristas, Vilorio y Blanco; los párrocos de San Justo y San Ildefonso, don Francisco Co Ayas y don José Almazán; el párroco de Vélez Banaudalla, doctor don Fausto La Chica Jiménez, el vicepresidente del centro de acción social de la Gran Vía, don Mariano Fernández Sánchez-Puerta, y el secretario general del Consejo diocesano, don Francisco Fonseca y Andrade.

Asistieron casi todos los párrocos y sacerdotes de Granada; los representantes de los arcepresbiteros y parroquias de la diócesis; los seminaristas con sus profesores y mucho público.

Dió comienzo el acto, leyendo el secretario general señor Fonseca las conclusiones provisionales que se acordaron en las reuniones privadas del Seminario, y la notable moción del señor arcepresbitero de Iznullos, mereciendo esta última, grandes muestras de aprobación de los asambleístas.

A continuación, previa venia de su excelencia ilustrísima, el ilustrado párroco de Vélez Banaudalla, doctor don Fausto La Chica Jiménez, leyó un magnífico y bien escrito trabajo sobre Acción Social. Comenzó diciendo el señor La Chica: Los médicos en presencia de un enfermo grave, se reúnen en consulta; nosotros, ante este enfermo que se llama pueblo, también nos consultamos. Nombro médico de Cabeceira haré el diagnóstico y os diré el Tratamiento que he tenido el enfermo a ver si todos juntos hacemos el Pronóstico.

Un prebendado de la Santa Iglesia Catedral (Quenca); discurso de la quinta Asamblea Eucarística dijo, que la «Acción Social» era movimiento de Botica, que cuanto más se mueven las medicinas es que hay más enfermos. Efectivamente, la Acción Social la llamó Millot «la acción benéfica sobre el pueblo».

Cita al difunto obispo de Badajoz señor Soto, y nuestro reverendísimo Prelado en la hermosísima carta pastoral de la Acción Social, 15 Marzo 1910, en la que dice ser el problema más grande que se ha presentado y como nosotros tenemos «Cura de almas» o mejor «Cura de Sociedades de Almas», nos toca curarlos. Estando en la tercera asamblea, estudiando como quien dice, el tercer curso de Acción Social, no debíamos preguntarnos como los antiguos escolásticos «Utrum sit sine que debemus decir: «Omnino non».

Acabará los sacerdotes que se ocupan de la Acción Social y dice que merezca lo y justicia el prebendado superior de ellos que es Alma mater de este movimiento que tan señalado puesto de honor nos da entre las diócesis españolas. Exhorta al clero para que se ocupe de la Acción Social, citando a León XIII en la Encíclica Rerum Novarum, beso de Jesucristo a los pobres, donde manda que los sagrados ministros apliquen a las sus fuerzas, su ánimo y su industria a estas cuestiones; a Pío X, mandando que se lleven a la práctica las normas de Acción Social, y a nuestro Prelado, que ha dicho «El grito de acción, fijaros bien, el grito de acción resuena imponente por todos los ángulos de la península».

Hace el diagnóstico del enfermo. Busca el tronco del mal y con la Biblia y el Santo Concilio de Trento, señala que por el pecado de origen, Adán y Eva perdieron lo sobrenatural que tenían, y en lo natural extrínseco, quedaron bien vulnerados. Afirma con San Pablo, que la codicia, el deseo inmoderado de las cosas de la tierra, es la causa de todo «Radix omnium malorum cupiditas». Conociéndolo Dios, al pueblo de Israel le establece el año Sabático, y el gomor para coger el maná; y el Ager publicus del derecho romano, etc., demostrando que siempre hubo ambiciosos.

Hace historia de los errores antiguos, de los cuales son hijos los Ebonistas, quienes predicaban la pobreza; los Gnosticos, la comunidad de bienes; los Maniqueos, defendiendo que pues procedemos de mal principio, no se debe propiamente la especie. Son los Neumatizantes de hoy, como aquellos fueron los socialistas y comunistas de ahora.

Como razón de la enfermedad, establece las malas predicaciones socialistas. Rousseau, declaró que el hombre nace bueno; Voltaire, que la sociedad lo hace malo; y Robespierre, saca la consecuencia: destruyamos la Sociedad.

Dice que lo que pone loco de atar al socialista anticristiano es el poco fundamento que tiene la autoridad y la sociedad cuando quiere vivir sin Dios, cuando las virtudes cristianas no constituyen valores reales, monedas en la sociedad entre la pobreza y la riqueza; cuando el Cielo y la Gloria no son trapeado del suelo y no hay Fe, que es la válvula por donde escapan los deseos y esperanzas del humano corazón. Entonces, agrega, lo que hay que esperar es la terrible explosión.

Reseñando las causas, dice, que entre ellas están el Inimicus homo del Evangelio que se ha hecho periodista y maestro de escuela y las frases hechas. El pueblo continúa—no tiene tiempo para pensar y le gusta fragar la ciencia o el error en frases pildoras: Igualdad, Libertad, fraternidad, Cristo socialista.

Son los Marco Antonio, de Roma, de lauta de las legiones, agitando la envergadura túnica del César, robando del léxico de la Iglesia estas palabras, hacen reclamos de ambiciones y anarquistas.

Explans la enfermedad, diciendo, que según la historia clínica, el aspecto del enfermo y el juicio de las autoridades en la materia (Manjón, libro de Visitas al Santísimo) la enfermedad es: Anemia moral y Económica progresiva. Anemia moral en la inteligencia: por la mala predicación y escuela que solo aspira con Ferrer, a hacer cerebros aptos para la revolución.

Anemia moral en la voluntad: por el egoísmo, la desobediencia, la huelga ilicita y la guerra solo aspiran a hacer corazones aptos para odiar.

Anemia económica: está en la familia por la ausencia del padre que solo hace vida de café, club, taberna o garito; el abandono en que queda la madre que tiene que trabajar para alimentar a sus hijos (y quiere Dios que no sea con la vida del pecado) y no encuentra pan, solo tiene el desdén. Los ejemplos de los ricos influyen, porque muchos han hecho profesión de propietarios y otros de vagos, y viendo los pobres que ellos no trabajan a pesar de la ley divina (con el sudor de la frente comerás el pan), se pasan la vida en los cafés, teatros y toros, bailes y fiestas. La inclinación de los pobres, engendra el odio.

La abstención de los patronos, no crea lazos entre el obrero y el capitalista; así los ricos han hecho alarde de riqueza y la pobreza se ha hecho más manifiesta y ostensible.

Propone como Tratamiento de la enfermedad, advirtiendo: antes. No estamos facultados para emplear los medios que nos plazcan. En España deben ser, según las normas de S. S. Pío X (q. s. g. h.) y aquí en Granada, explicadas por nuestro Rmo. Prelado, con Unión de pensamientos, Unión de voluntad, Unión de obras.

1. Remedio. Jesucristo «Non est in alio aliquo salus» la salud es Cristo, la solución de todas las dificultades, Cristo «Solutio omnium difficultatum Christus». Cristo hoy, ayer y mañana.

2. Nosotros debemos pasar por el pueblo, 1.º haciendo bien pertransit benefaciendo; 2.º evangelizando a los pobres: «Evangelizare pauperibus misit me»; 3.º buscando a los pobres, a los enfermos y llevando la casa del padre de familia; «Ut impleatur Domus mea»; 4.º predicando al pobre: «Honne est filius fabri»; 5.º, no apoyamos demasiado en el dinero, la purpura cardenalicia se honra con la blusa del obrero, dijo Pío X; 6.º, la reacción aprovecharía en favor del pobre; los ricos son los que cobran y pagan del al pobre; 7.º, no creer en la reacción que no sea activa, porque muchos se repliegan a la sombra de la Iglesia ante las locuras de este enfermo, como dijo el Poeta: «La misma onda que lo trajo retrocede de pavor». Voltáire iba a la Iglesia y era amigo del sacerdote, temeroso de su obra; 8.º, entrar en la escuela, hacer escuelas, producir maestros, tener periódicos y periodistas; 9.º, explicar y desmenuzar las frases hechas: Cristo no es socialista en el sentido que ellos dicen; 10.º, hacer inteligencias aptas para buscar la verdad, con una educación completa e integral, porque aprenda la religión, cuando son niños y la objetan en los años adultos; 11.º, educar, porque sólo con la instrucción no es bastante; Roma y Grecia, con Aristóteles y Platón sintieron y llevaron las cadenas de la esclavitud; 12.º, remedio para la anemia de la voluntad: Obediencia, desinterés, amor como de hermanos, que donde acaba la justicia empieza la caridad personal: «Hacer corazones aptos para amar, amando nosotros».

La Anemia Económica es remediable. 1.º Promulgando a los cuatro vientos la ley divina de trabajo (con el sudor de la frente comerás el pan); haciendo hombres por la educación higiénica y escuelas prácticas; dando trabajo, facilitando las bolsas del trabajo; predicando a los ricos sus obligaciones según la ley divina y la Encíclica Rerum Novarum; que paguen lo justo, no exigir más trabajo que el que el obrero pueda hacer; predicar contra el juego, el alcoholismo, la taberna, el café, el casino y contra los haraganes y flojos; enseñar el ahorro, combatir la usura que se lleva el pan del pobre; crear cajas cooperativas, sindicatos, etc.; enseñar el ahorro a la mujer; la previsión, retiros, sueldos, etcétera; y cuando sea posible, decir a los ancianos que conserven su trapillo, en favor del hijo que más respeta, cuida y atiende; que el trabajo devuelva al Señor lo que es suyo, a saber, el domingo, y en él cumplimos nuestros deberes con el Santo Concilio de Trento y la Encíclica Aeterni nimis; que el pueblo y nosotros busquemos el reino de Dios y su justicia; que lo necesario y útil no nos falte; que ninguno «Querite primum regnum Dei et omnia adiacentia vobis»; que se consulte, según los casos, para no ir al fracaso, porque se interesa la clase.

Citó como Pronóstico: Si después de lo dicho declinamos que el enfermo sana, no lo declinamos la verdad; la medicina ayuda. Decirle al pueblo que aquí va a ser completamente feliz, es engañarlo; la felicidad es Dios y a Dios aquí lo vemos por la fe y enigma. En la Gloria lo veremos cara a cara.

Estableció como Conclusión de su discurso: Si las Teorías radicales envenenan más al pueblo y el enfermo nos pidiera auxilio en la Iglesia, con la frase que dijo el ya citado prebendado de la catedral «Dame un poco de tu manto...» Hagamos lo que dice la historia que hicieron los sanadores y curules romanos. Se envolvieron en sus túnicas y tomaron la vara de la justicia en sus manos.

Así nosotros, terminó el señor La Chica, envueltos en el manto de la Fe y de la Caridad Cristiana, teniendo en las manos la Cruz de Cristo, Dios, obrero y pobre; estafados, impasibles, lancemos al pueblo estafado del corazón: ¡Entrad, matados si queréis, pero no olvidad que siempre os hemos amado!

El señor La Chica escuchó una calorosa ovación al terminar su trabajo, siendo muy felicitado por los asambleístas.

Habló el señor arzobispo Comenzó nuestro venerable Prelado congratulándose de los fructíferos resultados de la Asamblea, hecho demostrativo de los buenos propósitos que animan a los señores párrocos y sacerdotes de la diócesis, excitando a éstos para que adopten las medidas que estimen convenientes a fin de que su trabajo coseche ópinos frutos.

Recomendó se siga el admirable ejemplo de un joven que quiso ser párroco y lo consiguió a fuerza de practicar las sublimes doctrinas de Cristo.

Recomendó también el estudio y la meditación en aquellos asuntos que han de ser del dominio público, para evitarse las decepciones del que habla sin base ni justificación.

Después de hablar en párrafos sencillos y elocuentes de los excelentes resultados que se consiguen de las asambleas parroquiales, dijo, que las cosas grandes son el cúmulo de muchas pequeñas, exteriorizadas en estas saludables reuniones, organizadas para beneficio del pueblo, que cifra en la Iglesia su redención.

Al pueblo—continuó—le gusta saber los misterios de la religión cristiana, deseo que deben tener en cuenta los sacerdotes para enseñar y educar por los medios que estimen más adaptables a su fin. Mostró partidario, como medio atractivo, de la divulgación de Hojas parroquiales.

Recomendó la práctica de diversas virtudes para atraer al pueblo, una de ellas, la de que el párroco se halle bien conceptuado en su casa antes de ir a la iglesia.

Puso de relieve la gran trascendencia de las asambleas y la satisfacción que le había producido el entusiasmo dominante en la celebrada, dando las gracias a los concurrentes a la misma.

Y dió por clausurada la III Asamblea parroquial de acción católica.

Nuestro ilustrado Prelado recibió muchas y entusiastas felicitaciones por su razonado discurso y por el notable resultado obtenido de la Asamblea, cuyas sesiones presididas con admirable espíritu de concordia y justicia.

Testimonio de gratitud Terminada la Asamblea, nos complacimos en consignar nuestro agradecimiento al ilustrado e incansable secretario general del Consejo Diocesano don Francisco Fonseca y Andrade, por las facilidades que nos dió para llevar a cabo nuestra misión informativa.

También agradecemos al señor rector del Seminario don Ramón Pérez Rodríguez y al virtuoso e ilustrado párroco de San Justo don Francisco Aya Lindo, las atenciones que nos dispensaron con dicho motivo informativo.

He fallecido en esta ciudad el joven don Salvador Reina Román, que gozaba de muchas simpatías por su carácter bondadoso, honradez y liberalidad.

Ayer fué conducido el cadáver al cementerio, asistiendo al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Enviamos a la ilustre familia del finado nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

Finalmente dijo, que en la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

En la obra de Pérez de Hita se inspiraron para escribir algunas de sus obras Morafin, Martínez de la Rosa, Fernández y González, Zorrilla y Villalpessa, en nuestra patria; y en el extranjero Washington Irving, Chateaubriand y otros muchos.

El señor Sñán fue muy aplaudido.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## LA GUERRA EUROPEA

### INFORMES OFICIALES

#### Combate naval

Madrid 20.—De Petrogrado comunican el siguiente parte oficial: La escuadra naval rusa del mar Negro cerca del faro Kiresun, a los buques Goeben y Breslau. El buque alemán Goeben, produciendo un incendio a bordo. Este contestó, sin efecto para su enemigo. El Goeben no tomó parte en la acción. El Goeben logró escapar favorablemente por la noche. Las pérdidas rusas, son tres oficiales y 29 marineros muertos y 25 heridos.

#### Nota francesa

Madrid 20.—Según telegrafía de una nota oficial desmiente los rumores en que los alemanes paraban haber rechazado un fuerte ataque de los franceses en la región de Sures. Confirma que efectivamente hubo un ataque, pero un reconocimiento dirigido, obligó al enemigo a retirarse. Resultando fuertemente quemados por nuestras tropas. Un aeroplano alemán extraviado en la densa niebla reinante, aterrizó en las líneas francesas, cerca de Sures. Una sección de caballería se apoderó de dos oficiales aviadores y del aeroplano intacto.

#### La embajada de Inglaterra

Madrid 20.—La embajada británica por referencias de la prensa da a entender que las pérdidas alemanas en los últimos tiempos, son cerca de un millón de hombres. Merced a la incansable vigilancia de la escuadra inglesa, la entrada de los puertos de los países aliados está siempre libre. La existencia total de víveres es que nunca.

#### Parto francés

Madrid 20.—De Burdeos dicen que el parto oficial de las tropas de la línea, el día 19 se caracterizó por la casi absoluta de ataques de artillería, enemiga, siendo menos efectivos los ataques de la artillería del Norte de Francia hace un año más, nevando copiosamente en la región del canal de Iser y de Dixmude se halla inundada. Entre a Roscapele, los franceses trajeron dos morteros de 165 centímetros, abandonados por los alemanes. Un cañoneo intenso al sur de Argonne, tres vigorosos ataques de infantería alemana fueron rechazados. Nuestra ala derecha, los alemanes han vuelto a ocupar la parte desolada del pueblo de Chauvaucourt, realizamos progresos al este. Noticias cíclicas señalan la presencia en Lorena de elementos de la artillería territorial alemana. El suboficial prisionero de los franceses declaró que los soldados alemanes maldaban ahora con dificultad que los primeros regentes.

#### Parto ruso

Madrid 20.—Informes oficiales de Petersburgo, dicen que la acción del Vistula y el Warta ha adquirido mucha importancia, pues merecen un gran movimiento de desfilada, se combate ahora en dos frentes de batallas.

#### ALEMANES Y ALIADOS

##### Tiguis-miguis

Madrid 20.—Las autoridades alemanas de Gante han ordenado la ejecución de los franceses. Los periódicos alemanes justifican la negativa de traslado de la hija general francés Lema, prisionero, al lado de su padre, en el hospital que se da en Francia a los prisioneros alemanes.

#### APACIGUADORAS DEL CONFLICTO

EN ESPAÑA  
Madrid 20.—Telegrafía de San Petersburgo que distinguidas damas en 2.000 cascos de lana, 20.000 pares de calcetines y 2.000 mitones de soldados alemanes. Dichas prendas han sido confeccionadas con facilidad el consulado alemán.

#### Parlamento

Madrid 20.—El presidente del Consejo pasado toda la mañana ocupado en asuntos de gobierno. Este motivo no pudo presidir la inauguración del Congreso médico y Sanidad civil, haciéndolo en

nombre suyo el ministro de la Gobernación.

#### Manifestaciones del presidente

Madrid 20.—El presidente del Consejo ha recibido a los periodistas, manifestándoles que las noticias recibidas de Marruecos no acusan novedad.

Dijo que carecía de noticias de los rumores circulados respecto al asalto de la población de Casablanca por los moros rebeldes. Indicó el señor Dato, la conveniencia de abstenerse de la publicación de estas afirmaciones, que no siendo ciertas, perjudican a una nación amiga, y aun siendo exactas, producirían en los moros de todo el imperio cierta agitación. Tampoco —presiguió— es conveniente a los intereses de España, por la repercusión que pudieran tener dichos hechos en nuestra zona. No actuó el jefe del Gobierno que los contingentes franceses en Marruecos habían sido reducidos a consecuencia de la guerra europea, y hasta dos prestigios generales que estaban en la zona del protectorado francés, se encuentran hoy en el teatro de operaciones, en Francia.

#### Presupuesto

Madrid 20.—A las tres de la tarde, se abre la sesión del Congreso. Preside el señor González Besada. Dese lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Ruegos y preguntas. El señor Simó formula varios ruegos de escaso interés. El presidente del Consejo de ministros promete atenderlos. El señor La Chica se ocupa de la agresión del jefe de la policía de Motril, hiriendo a un teniente de alcalde; hecho ocurrido hace tiempo. Afirmó que el juez que interviene en el proceso se muestra parcial, como lo demuestra el hecho de haber amonestado verbalmente a los médicos para que dea de alta al herido. Agrega que además, dicho funcionario, faltando a todos los deberes de cortesía y buena educación, se permite adoptar determinadas actitudes. Alude al suceso ocurrido en Guadix, donde también hubo herido un teniente de alcalde liberal, por la policía, y pide al ministro de Gracia y Justicia, que dé las oportunas órdenes para el nombramiento de un juez especial que intervenga en dicho asunto.

#### El Congreso de Sanidad

Madrid 20.—Se ha efectuado la sesión inaugural del Congreso de Sanidad civil. El presidente efectivo del mismo, doctor Cortezo, pronunció un elocuente discurso, encomiando a los señores Canalejas, Maura, Dato y La Cierva, por los beneficios que desde las alturas del poder han dispensado a la clase médica. El doctor Albinana elogió el proyecto acerca de las epidemias. El doctor Moliner pronunció un brillante discurso, ensalzando la misión social de la Medicina. El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que presidia en representación del jefe de Gobierno, prometió hacer un llamamiento al patriotismo de los diputados y senadores, para lograr la pronta aprobación del proyecto de ley que dicta eficaces medidas contra las epidemias. Agregó que el patriotismo no consiste solamente en empuñar un fusil y perder la vida por la patria, sino en arrebatar vidas a la muerte. España dio pruebas de saber morir. Ahora debemos demostrar que sabe vivir. (Grandes aplausos).

#### Las Cortes

##### LA SESION

Madrid 20.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado. Preside el general Azcárraga. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. Varios señadores formulan ruegos de interés local. Después se aprueba el acta de don Baldomero González y jura éste el cargo de senador. Orden del día. Se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia, después de hacer algunas observaciones los señores Alón, Chaves y Rengifo, y de ser desechada una enmienda del señor Polo y Peiroiro.

#### El Congreso de Sanidad

Madrid 20.—La esposa del ex presidente del Consejo D. Antonio Maura, seguía esta tarde gravísima. Entre las personalidades que hoy han estado en casa de la enferma, figura el presidente del Senado general Azcárraga.

#### El Congreso de Sanidad

Madrid 20.—Se ha efectuado la sesión inaugural del Congreso de Sanidad civil. El presidente efectivo del mismo, doctor Cortezo, pronunció un elocuente discurso, encomiando a los señores Canalejas, Maura, Dato y La Cierva, por los beneficios que desde las alturas del poder han dispensado a la clase médica. El doctor Albinana elogió el proyecto acerca de las epidemias. El doctor Moliner pronunció un brillante discurso, ensalzando la misión social de la Medicina. El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que presidia en representación del jefe de Gobierno, prometió hacer un llamamiento al patriotismo de los diputados y senadores, para lograr la pronta aprobación del proyecto de ley que dicta eficaces medidas contra las epidemias. Agregó que el patriotismo no consiste solamente en empuñar un fusil y perder la vida por la patria, sino en arrebatar vidas a la muerte. España dio pruebas de saber morir. Ahora debemos demostrar que sabe vivir. (Grandes aplausos).

#### Las Cortes

##### LA SESION

Madrid 20.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado. Preside el general Azcárraga. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. Varios señadores formulan ruegos de interés local. Después se aprueba el acta de don Baldomero González y jura éste el cargo de senador. Orden del día. Se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia, después de hacer algunas observaciones los señores Alón, Chaves y Rengifo, y de ser desechada una enmienda del señor Polo y Peiroiro.

#### El Congreso de Sanidad

Madrid 20.—Se ha efectuado la sesión inaugural del Congreso de Sanidad civil. El presidente efectivo del mismo, doctor Cortezo, pronunció un elocuente discurso, encomiando a los señores Canalejas, Maura, Dato y La Cierva, por los beneficios que desde las alturas del poder han dispensado a la clase médica. El doctor Albinana elogió el proyecto acerca de las epidemias. El doctor Moliner pronunció un brillante discurso, ensalzando la misión social de la Medicina. El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que presidia en representación del jefe de Gobierno, prometió hacer un llamamiento al patriotismo de los diputados y senadores, para lograr la pronta aprobación del proyecto de ley que dicta eficaces medidas contra las epidemias. Agregó que el patriotismo no consiste solamente en empuñar un fusil y perder la vida por la patria, sino en arrebatar vidas a la muerte. España dio pruebas de saber morir. Ahora debemos demostrar que sabe vivir. (Grandes aplausos).

#### NOTICIAS Y COMENTARIOS

##### Los presupuestos

Madrid 20.—La comisión de presupuestos del Senado modificó el presupuesto de Estado, elevando de categoría a los consulados de Acapulco y Torreón (Méjico). Los demócratas y mauristas del Senado persisten en su actitud de discutir detenidamente los presupuestos y oponerse a los aumentos.

#### CONGRESO

##### LA SESION

Madrid 20.—A las tres de la tarde, se abre la sesión del Congreso. Preside el señor González Besada. Dese lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Ruegos y preguntas. El señor Simó formula varios ruegos de escaso interés. El presidente del Consejo de ministros promete atenderlos. El señor La Chica se ocupa de la agresión del jefe de la policía de Motril, hiriendo a un teniente de alcalde; hecho ocurrido hace tiempo. Afirmó que el juez que interviene en el proceso se muestra parcial, como lo demuestra el hecho de haber amonestado verbalmente a los médicos para que dea de alta al herido. Agrega que además, dicho funcionario, faltando a todos los deberes de cortesía y buena educación, se permite adoptar determinadas actitudes. Alude al suceso ocurrido en Guadix, donde también hubo herido un teniente de alcalde liberal, por la policía, y pide al ministro de Gracia y Justicia, que dé las oportunas órdenes para el nombramiento de un juez especial que intervenga en dicho asunto.

#### El Congreso de Sanidad

Madrid 20.—Se ha efectuado la sesión inaugural del Congreso de Sanidad civil. El presidente efectivo del mismo, doctor Cortezo, pronunció un elocuente discurso, encomiando a los señores Canalejas, Maura, Dato y La Cierva, por los beneficios que desde las alturas del poder han dispensado a la clase médica. El doctor Albinana elogió el proyecto acerca de las epidemias. El doctor Moliner pronunció un brillante discurso, ensalzando la misión social de la Medicina. El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que presidia en representación del jefe de Gobierno, prometió hacer un llamamiento al patriotismo de los diputados y senadores, para lograr la pronta aprobación del proyecto de ley que dicta eficaces medidas contra las epidemias. Agregó que el patriotismo no consiste solamente en empuñar un fusil y perder la vida por la patria, sino en arrebatar vidas a la muerte. España dio pruebas de saber morir. Ahora debemos demostrar que sabe vivir. (Grandes aplausos).

#### Las Cortes

##### LA SESION

Madrid 20.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado. Preside el general Azcárraga. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. Varios señadores formulan ruegos de interés local. Después se aprueba el acta de don Baldomero González y jura éste el cargo de senador. Orden del día. Se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia, después de hacer algunas observaciones los señores Alón, Chaves y Rengifo, y de ser desechada una enmienda del señor Polo y Peiroiro.

#### El Congreso de Sanidad

Madrid 20.—Se ha efectuado la sesión inaugural del Congreso de Sanidad civil. El presidente efectivo del mismo, doctor Cortezo, pronunció un elocuente discurso, encomiando a los señores Canalejas, Maura, Dato y La Cierva, por los beneficios que desde las alturas del poder han dispensado a la clase médica. El doctor Albinana elogió el proyecto acerca de las epidemias. El doctor Moliner pronunció un brillante discurso, ensalzando la misión social de la Medicina. El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que presidia en representación del jefe de Gobierno, prometió hacer un llamamiento al patriotismo de los diputados y senadores, para lograr la pronta aprobación del proyecto de ley que dicta eficaces medidas contra las epidemias. Agregó que el patriotismo no consiste solamente en empuñar un fusil y perder la vida por la patria, sino en arrebatar vidas a la muerte. España dio pruebas de saber morir. Ahora debemos demostrar que sabe vivir. (Grandes aplausos).

#### Las Cortes

##### LA SESION

Madrid 20.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado. Preside el general Azcárraga. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. Varios señadores formulan ruegos de interés local. Después se aprueba el acta de don Baldomero González y jura éste el cargo de senador. Orden del día. Se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia, después de hacer algunas observaciones los señores Alón, Chaves y Rengifo, y de ser desechada una enmienda del señor Polo y Peiroiro.

#### El Congreso de Sanidad

Madrid 20.—Se ha efectuado la sesión inaugural del Congreso de Sanidad civil. El presidente efectivo del mismo, doctor Cortezo, pronunció un elocuente discurso, encomiando a los señores Canalejas, Maura, Dato y La Cierva, por los beneficios que desde las alturas del poder han dispensado a la clase médica. El doctor Albinana elogió el proyecto acerca de las epidemias. El doctor Moliner pronunció un brillante discurso, ensalzando la misión social de la Medicina. El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que presidia en representación del jefe de Gobierno, prometió hacer un llamamiento al patriotismo de los diputados y senadores, para lograr la pronta aprobación del proyecto de ley que dicta eficaces medidas contra las epidemias. Agregó que el patriotismo no consiste solamente en empuñar un fusil y perder la vida por la patria, sino en arrebatar vidas a la muerte. España dio pruebas de saber morir. Ahora debemos demostrar que sabe vivir. (Grandes aplausos).

#### Las Cortes

##### LA SESION

Madrid 20.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado. Preside el general Azcárraga. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. Varios señadores formulan ruegos de interés local. Después se aprueba el acta de don Baldomero González y jura éste el cargo de senador. Orden del día. Se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia, después de hacer algunas observaciones los señores Alón, Chaves y Rengifo, y de ser desechada una enmienda del señor Polo y Peiroiro.

#### El Congreso de Sanidad

Madrid 20.—Se ha efectuado la sesión inaugural del Congreso de Sanidad civil. El presidente efectivo del mismo, doctor Cortezo, pronunció un elocuente discurso, encomiando a los señores Canalejas, Maura, Dato y La Cierva, por los beneficios que desde las alturas del poder han dispensado a la clase médica. El doctor Albinana elogió el proyecto acerca de las epidemias. El doctor Moliner pronunció un brillante discurso, ensalzando la misión social de la Medicina. El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que presidia en representación del jefe de Gobierno, prometió hacer un llamamiento al patriotismo de los diputados y senadores, para lograr la pronta aprobación del proyecto de ley que dicta eficaces medidas contra las epidemias. Agregó que el patriotismo no consiste solamente en empuñar un fusil y perder la vida por la patria, sino en arrebatar vidas a la muerte. España dio pruebas de saber morir. Ahora debemos demostrar que sabe vivir. (Grandes aplausos).

Gobierno se haga cargo del estado de los ánimos.

El señor Millá y Camps se ocupa de la epidemia tífica en Barcelona.

Le contesta el presidente del Consejo, exponiendo las medidas adoptadas.

Pónese a discusión el proyecto de ley de amnistía.

Los señores Molas y Azcárate piden mayor amplitud a la amnistía.

El señor Gorraminas pide se incluya en ella a los sentenciados por los sucesos de 1909 que se hallan expatriados.

El señor Soriano solicita la inclusión de los marineros sentenciados por la sublevación en el Numanca.

El presidente del Consejo contesta que en la amnistía está comprendidos todos los que no son delitos comunes. Igualmente los de jurisdicción ordinaria que militar. A los estudiantes de Barcelona no puede incluirse.

El señor Ayuso retira la enmienda después de manifestar que la comisión acepta su espíritu.

El señor Barriobero apoya otra enmienda solicitando que la amnistía se incluya a los presos por delitos cometidos con ocasión de las huelgas.

El señor La Cierva (don Isidoro) se opone a ello.

Deséchase la enmienda por 116 votos contra 9.

Se aprueba todo el dictamen. A continuación se aprueba la delegación de los suplicatorios siguientes: 3 del señor Azzati, 3 del señor Corominas, 2 de don Pablo Iglesias y 1 de cada uno de los señores Rivas Mateo, Albornoz, Vicenti, Iglesias (don Dalmacio), Soriano, Iglesias (don Emiliano), La Chica y Pallá. Todos corresponden a la anterior le gislatura.

Eligense vocales de la comisión mixta inspectora de la Deuda, a los señores Roig y Madariaga.

#### Presupuesto de Marina

El señor Barber rectifica extensamente.

El señor Lloréns elogia la sinceridad del general Miranda y hace algunas observaciones sobre el artillado de los nuevos acorazados.

El ministro de Marina le ruega que aplaque el asunto para una interpe lación.

Rectifican los señores Santacruz y Mota.

El señor Suárez Inclán censura al guño los aumentos introducidos en la consignación para las fuerzas de su balternos de la Armada.

El conde de San Luis le ruega trájala, elogiando la labor de los subalternos, añadiendo que las minorías pueden estar satisfechas por haber conseguido una rebaja en los presupuestos de once millones de pesetas.

El señor Suárez Inclán accede.

El ministro de Marina lo agradece. Comienza la discusión del artículo 1.º.

Los señores Nougues, Suárez Inclán, y Alvarado, combaten una enmienda del conde de los Andes, fijando honorarios para arquitectos civiles de los departamentos marítimos.

La defiende el conde de los Andes. Los conjunccionistas protestan y dicen que deben encargarse las reparaciones a los ingenieros navales.

El señor Domínguez Pasqual sugiere propicio a rechazar la enmienda.

El ministro de Marina intenta hablar, pero las minorías dicen:—Conforme; no se acepta.

El ministro se retira.

El señor Nougues, combate ampliamente el capítulo referente a servicios eventuales.

El ministro de Marina le explica la aplicación de tales cantidades, y se convence el señor Nougues.

El señor Molas combató el capítulo 13, especialmente las subvenciones destinadas a la Revista de la Marina, Liga Marítima y Clubs de Regatas.

El ministro de Marina accede a retirar la subvención a la Revista de la Marina y defiende las de los Clubs de Regatas.

El señor Barber lamentase del desairado papel de los marines españoles, cuando asisten a regatas. Recuerda el fracaso de nuestros marinos en las regatas de Cowes (Inglaterra).

Rectifica el señor Molas, aludiendo a la gran afición a las regatas que muestra una alta personalidad.

El señor Nougues combate a la Liga marítima, porque dice figuran en ella personas ajenas al mar, que solo buscan escalar puestos en las Juntas de puertos.

El presidente del Congreso intenta prorrogar unos minutos la sesión para aprobar el único artículo que falta por discutir, pero los republicanos se oponen a ello, y se levanta la sesión.

#### NOTICIAS Y COMENTARIOS

Noticias del Parlamento. Madrid 20.—El señor Villanueva

conferencia esta noche con el conde de Romanones, poco después de la llegada del mismo de Santa Cruz de Mudela. Se informó del estado de los debates parlamentarios.

Mañana se reunirá nuevamente los jefes de las minorías en el Congreso.

En el orden del día comenzará la discusión del proyecto de ley sobre los riegos del Alto Aragón, que el ministro de Fomento espera terminar temprano, dando lugar a seguir la discusión del articulado del presupuesto de Marina y empezar el de Fomento.

#### La Salud

##### FONDOS PÚBLICOS

	Día 19	Día 20
<b>MADRID</b>		
Fin corriente	00 00	01 00
Fin próximo	00 00	00 00

##### Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 70	71 60
» E de 25.000 »	72 10	72 05
» D de 12.500 »	73 30	73 2
» C de 5.000 »	75 1	75 00
» B de 2.500 »	75 40	75 40
» A de 500 »	76 50	76 50
CyH de 100 y 200	75 70	75 00
En diferentes series	75 15	00 00

##### 5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales	92 50	92 50
» E de 25.000 »	92 50	92 50
» D de 12.500 »	92 60	92 65
» C de 5.000 »	93 75	93 75
» B de 2.500 »	93 75	93 75
» A de 500 »	94 75	94 75
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00

##### 5 por 100 amortizable

Serie F de 15.000 ptas. nominales	60 00	60 00
» D de 12.500 »	60 00	60 00
» C de 5.000 »	60 00	60 00
» B de 2.500 »	60 00	60 00
» A de 500 »	60 00	60 00
En diferentes series	00 00	00 00

##### Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
» al 4 por 100	88 00	87 75
Acciones del Banco de España	443 00	444 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	00 00	00 00
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad. Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	37 50	00 00
Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	60 00	60 00

##### PARIS

3 por 100 exterior español	00 00	00 00
4 por 100 francés	00 00	00 00

##### CAMBIOS

Paris a la vista. Francos	113 50	104 25
Londres Libras esterlinas	25 91	25 98

#### Palatinas

##### La coracía regia. Regreso

Madrid 20.—Según noticias oficiales, S. M. el rey sigue sin novedad en Santa Cruz de Mudela. Esta tarde saldrá con dirección a Madrid, donde se le espera a las diez de la noche.

#### Extranjero

##### ITALIA

##### Relaciones italo españolas

Madrid 20.—Según participan de Roma, el antiguo propagandista de la alianza italo-española, marqués de Gándara, ha enviado una carta al periódico italiano La Tribuna, recomendando a sus amigos españoles apresuren la devolución de la visita que organizó hace meses el comité italo español, afirmando que en estas circunstancias tendría significación especial, además de un interés excepcional para el comercio y el intercambio.

#### Ultima hora

##### Varias noticias

Madrid 20.—La embajada inglesa en esta corte participa que según comunica el general jefe de las tropas inglesas del golfo Pérsico, avanzaron nueve millas en territorio turco, sosteniendo un encuentro con 4.500 enemigos.

Los otomanos se retiraron perdidos dos cañones, bastantes hombres y tres oficiales.

Según dicen de Barcelona, el consulado alemán declara que el estado de salud de las tropas indias y africanas que combaten en Francia, es malísimo.

Se teme de un momento a otro, una sublevación general en Egipto.

El cuartel turco dice que todo el canal ha sido batido con gran éxito. Los otomanos echaron a pique varios buques a la entrada del canal de Suez.

Un torpedero turco logró penetrar en el interior del canal, bombardeando diversas posiciones militares inglesas.

No encontró a ningún buque enemigo.

—Isforman de Nisch que los austriacos prosiguen la ofensiva contra los serbios.

—Según dicen de Zaragoza, ha ocurrido un incidente entre el rector señor Royo Villanova y el catedrático señor Moneva y Puyol, relacionado con la huelga de los estudiantes.

Además, leyó otro telegrama dirigido anoche al señor Bergamín, rogándole que no empiece a regir el nuevo plan, para los alumnos que hay matriculados actualmente. También se le interesaba contestase antes de la hora en que se celebraría el mitin, no habiéndose tampoco obtenido contestación.

Dió a conocer acto seguido, el despacho dirigido por el ministro al rector de la Universidad, cuyo texto no es de fácil comprensión, y por esto, la protesta subsistía.

Solicitó de todos los escolares, que llevándose del compañerismo votaran por unanimidad la protesta más enérgica contra la conducta del señor Bergamín.

Afirmó que después de emplearse todos los medios que la vía diplomática aconsejara, no cabe más protesta hábil que la de ir a la huelga, pero sin alboroto, ya que en las circunstancias actuales no puede traer aquella ningún castigo, puesto que no era más que el libre ejercicio del derecho que a todos les asiste, de no concurrir a las clases, por ser éstas voluntarias, como indica el señor Bergamín en su real decreto, y terminó aconsejando que fuera cual fue se el acuerdo adoptado al final del mitin, debía ser acatado y respetado por todos, y que la Facultad de Derecho, cuya representación ostentaba, identificase un tanto con el de ir a la huelga. (Grandes aplausos).

El alumno de la Facultad de Derecho señor Velasco habló para justificar su conducta, ya que en la reunión últimamente celebrada no la pudo definir por el alboroto promovido.

El alumno de la Facultad de Ciencias señor Bello Mario, adhiriéndose a las manifestaciones del señor Serrano Pacheco.

El señor Puga Ferre, representante de la Facultad de Medicina, aclaró la conducta de la misma, y diciendo que ésta, en su mayoría, opinaba se esperase la contestación categórica del ministro, para obrar en consecuencia (protestas), pero que estaba dispuesta a secundar los acuerdos que se adoptasen.

Expresó en términos duros para el señor Bergamín, pidiendo la destitución de éste.

El señor Núñez Maza, alumno de Medicina, expuso que el plan del señor Bergamín, en general, es bueno, por lo que no debe pedirse su destitución, sino que empiece a regir para los alumnos que hoy cursan las diversas Facultades.

El señor Bueno Alfaro, alumno de Farmacia, dijo que la Facultad de Farmacia no irá a la huelga. (Grandes protestas).

El representante de la Facultad de Farmacia expuso que no podía concretar la conducta que ésta seguirá, por hallarse divididas las opiniones de los alumnos.

El presidente señor Serrano, anunció que el asunto estaba suficientemente discutido y que terminaría el acto una vez que hubieran expuesto su opinión los señores que así lo habían pedido.

El señor Sábraz (don A.), alumno de Medicina, excitó a la Facultad de Farmacia para que se adhiera, por compañerismo, al acuerdo de ir a la huelga.

El señor Aguirre, alumno de Medicina, anunció que el cuarto curso de dicha Facultad entraría en clase aunque se acordara la huelga. (Ruidosísima protesta).

El señor Cobos, representante del Instituto, mostró su conformidad con la huelga.

Por último, el presidente Sr. Serrano Pacheco anunció que, según sus noticias, anteaayer, por orden del señor Bergamín, se cerró la Universidad de Madrid, y los alumnos la asaltaron, siendo apaleados por la policía. Protestó de este hecho y terminó declarando que, en vista de que la mayoría de los escolares quería la huelga, se acordaba ésta.

Terminado el mitin, los estudiantes se trasladaron en manifestación pacífica hasta el Gobierno civil, notificando al gobernador lo acordado y rogándole que elevara al Gobierno la petición de los escolares granadinos, relativa a la destitución del señor Bergamín.

ENLACE

Anoche, a las ocho, concurrieron maritímicamente en la iglesia parroquial de San José, la bella señorita Rafaela Romero Arias y el sargento del regimiento de Córdoba, don Francisco Palacios Jimena.

Bendijo la unión el canónigo de la catedral, don Cayetano Navarro.

Fueron padrinos la señorita Ana Palacios Jimena y don Miguel Palacios Gallano, hermana y padre del novio, respectivamente.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a la misma fueron obsequiados en casa de los padres de la contrayente, con un espléndido lunch.

Después a los nuevos esposos muchas felicidades.

LOS EXPLORADORES

Esta tarde a las cuatro se celebrará en el asilo de San José la reunión reglamentaria de los exploradores de aquel distrito. La parte de educación intelectual la tendrá don Martín D. Barreata, catedrático de la Universidad; la de educación moral el señor López Dóriga y la de educación física, los señores instructores.

Por la noche a las nueve se reunirán en el Centro de Gracia los exploradores del distrito del Centro. La educación in-

lectual correrá a cargo del catedrático del Instituto señor López Maza; la de educación moral, el señor López Dóriga y la de educación física los señores instructores. La entrada a este acto es libre.

En la reunión de anteaayer el instructor jefe de semana, señor Amigo, explicó con gran sencillez las prácticas consignadas en el orden del día para la excursión del próximo domingo.

Don Luis López Dóriga continuó sus conversaciones, hablando de los deberes que tenemos para con los maestros. Leída que fué la orden del día para la excursión del domingo que será al Algebe de la Lluvia y cantado el himno, terminó la reunión.—Ovidio.

TEATRO CERVANTES

Anoche se repitió la película de grandioso éxito, segunda serie, de «Rocombolo» y en vista del gran número de localidades que durante el día se han expendido para la función de esta noche, la empresa ha acordado repetirla también hoy sábado: en las tres secciones.

Para exhibirla a la mayor brevedad, cuenta la empresa con otra película que ha obtenido extraordinario éxito. Se titula «El Puente fatal». Hay en Granada persona perita que apostaba a que esta empresa no llegaría a dar 15 representaciones. Nada tiene esto de extraño, puesto que conociendo que este teatro tiene los mismos gastos que si se fuera una compañía de primer orden a excepción de la propiedad literaria, lo costosísimo de las películas que exhibe, el lujo en sus anuncios, tiras y cromos, hechos en la Ciudad Lineal de Madrid, y los muchos miles de programas y argumentos que aquí se reparten; todo este gasto haría creer a cualquier que sea imposible sostenerlo; pero el público que no cierra los ojos ante los sacrificios de las empresas, recompensa a ésta con exceso.

Mañana, domingo, por la tarde, se darán dos magníficas secciones, como de costumbre.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

El de ayer inserta: Real orden de Instrucción pública, anunciando el plazo para las inscripciones de matrícula con derechos onerosos.

Otra de Hacienda, sobre la supresión del impuesto de consumos.

Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, anunciando la existencia de la peste bubónica en Cuba.

Real decreto de Fomento, aprobando un expediente de expropiación de terrenos, y nombrando comisario regio de Fomento de Cáceres.

Edictos del ingeniero jefe de minas, haciendo saber que D. Carlos Pérez y M. Huberto Meermans, han solicitado pertenencias mineras.

Circular de la Diputación provincial, sobre suministros.

Edictos de los alcaldes de Granada y Ferreira, exponiendo el primero una providencia dictada en el expediente general de premios, y anunciando el segundo la subasta del a bitirio sobre pesas y medidas.

Otros de los de Charches, Dúrcal, Deifontes, Mecina Tadel, Izbor y Tablate, Gabia Chica y Caratunas, haciendo saber la terminación de los repartimientos de la contribución territorial.

Otros de los de Zújar, Cogollos Vega, Retal y Bubián, participando la conclusión de la matrícula industrial.

Otros de los de Izbor y Tablate y Albondón, suciendo la terminación del padrón de cédulas personales.

Otro del de Castil de Juar, anunciando la vacante de secretario del Ayuntamiento.

Providencia del jefe de la Sección provincial de Pósitos, declarando incurso en el primer grado de premio a varios deudores.

Edictos judiciales.

LUX EDEN

Para esta noche se anuncia la reprise del lindísimo sainete de Ricardo de la Vega, y música del maestro Chapi. El señor Luis el Tumbón y el despacho de huevos frescos, que hasta hoy no se había podido representar, por dificultades ya vencidas.

Figurará en la sección doble con La Macarena y podemos asegurar que dados los elementos que en dicha obra toman parte, constituirá la sección un éxito clamoroso.

Mañana domingo, se representará un programa escogidísimo, tanto en las matinees de la tarde, como en las funciones de la noche.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Purchena: José Fernández Requena con la Compañía «The Bares Iron Ore Mines Company Limited», sobre pechera. Abogado, señor Contreras; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Nicolás García González, por disparo. Abogado, señor Acosta; procurador, señor López; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Antonio Martínez Aibar y otros, por atentado. Abogado, señor Motocós; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama: contra José Félix Molés Martín, por delito contra los derechos individuales. Tribunal de jurado. Abogados señores Angulo y García; procuradores, señores Casas, Oñavea y Romero; secretario, señor Serra.

Instrucción Pública

En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de licenciado en Filosofía y Letras, expedidos a favor de don Jerónimo Jiménez Vida, don Rafael Jiménez Vida y don Antonio Moyá Jiménez.

—Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas de Almería, doña Clotilde Salvo Roperio, y de las de L. J., doña Carmen Artaza-Castillo.

Sección Religiosa

Callos para hoy Santos del día 21.—La Presentación de la B. V. María en el Templo, San Alberto y San Honorio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Presentación de la B. V. María con rito de doble mayor y color blanco. Credo, Prefacio «A te in Presentación». Las vísperas son de la Dominica siguiente, con conmemoración del antecedente y de Santa Cecilia virgen y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, doña Carmen y doña Magdalena de Zúrate y Vasco, en sufragio de sus padres.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en Santa María Magdalena).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas de sábado.—En el Seminario, a las siete de la mañana.—En la Catedral Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, y Santa María Magdalena.

Octavario de Animas.—En Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde.

Octavario de Animas.—Por la mañana: En las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, San Matías y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Angel y los Hospitalicos, a las ocho y media.—Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio.—Por la noche: En Santa Escolástica, San Gil, San José, Nuestra Señora de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración: en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y predica el R. P. Pedro González.—En Nuestra Señora, a las ocho de la mañana y a la oración de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

En los Hospitalicos.—El día 22, función a Santa Rita de Casia. La comunión general a las nueve y a continuación, misa cantada en el altar de la Santa. Por la tarde, a las siete, santo rosario, letanía cantada, gozos y sermón. Se dará a besar al final la reliquia de Santa Rita.

El cuarto domingo del mes, día 22, comunión general a las nueve y procesión de la «Sagrada» Correa con misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete, rosario, letanía cantada, cánticos y sermón, por el P. Ochoa.

En los Hospitalicos.—El día 22, función a Santa Rita de Casia. La comunión general a las nueve y a continuación, misa cantada en el altar de la Santa. Por la tarde, a las siete, santo rosario, letanía cantada, gozos y sermón. Se dará a besar al final la reliquia de Santa Rita.

El cuarto domingo del mes, día 22, comunión general a las nueve y procesión de la «Sagrada» Correa con misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete, rosario, letanía cantada, cánticos y sermón, por el P. Ochoa.

Fiscales municipales

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, han sido hechos los siguientes nombramientos de fiscales municipales propietarios y suplentes para el próximo cuatrienio de 1915 a 1918:

Provincia de Granada.—Distrito del Salvador.—Jun: propietario, don Juan García Montalvo, y suplente, don Antonio Fernández Márquez.

Pullanas: propietario, don Fernando Estrella Anguiano, y suplente, don José Navarro Navarro.

Pullanillas: propietario, don Calixto Herrera Fernández, y suplente, don Juan Ochoa Gutiérrez.

Distrito del Salvador (capital): propietario, don Enrique Rofler Romero, y suplente, don Antonio María Afán de Rivera.

Distrito del Sagrario.—Peligros: propietario, don Pedro Jiménez y Hurtado, y suplente, don Manuel María y Ortega.

Sagrario (capital): propietario, don José Ortega Ruiz, y suplente, don Eduardo Peco Caro.

Viznar: propietario, don Rafael Fernández García, y suplente, don José Espigares Sánchez.

Distrito del Campillo.—Güejar Sierra: propietario, don Vicente Medina Rodríguez, y suplente, don José Balderas Fernández.

Huéstur Vega: propietario, don José Luis Arbolada Martín, y suplente, don Miguel Molina Cobos.

Monachil: propietario, don Rafael Martín Hicos, y suplente, don Manuel Robles Rodríguez.

Ogijares: propietario, don Antonio Cayetano de la Torre, y suplente, don José María Plata Megias.

Padu: propietario, don Antonio Medina Martín, y suplente, don Arturo Castilla Delgado.

Pinos Genil: propietario, don Juan López Barquero, y suplente, don José Calvente R. J.

Quentar: propietario, don Miguel Montes Díaz, y suplente, don Juan Guerrero Ruiz.

Zújar: propietario, don José Jiménez Martín, y suplente, don Antonio Escalona Díaz.

Polopos: propietario, don Antonio Acosta López, y suplente, don Francisco Romero López.

Rubite: propietario, don Manuel Bolaños Vázquez, y suplente, don Manuel Vázquez Sáez.

Sorvilán: propietario, don Agustín Martín Molina, y suplente, don José Fernández Castillo.

Torviscón: propietario, don Manuel López Sánchez, y suplente, don Juan Díaz López.

Partido judicial de Alhama.—Jayena: propietario, don Lorenzo Peregrina Maldonado, y suplente, don Agustín Moreno Peregrina.

Jázar: propietario, don Francisco Rodríguez Navarro, y suplente, don Antonio Olmos Martín.

Moraleda: propietario, don Francisco Gallardo Ruiz, y suplente, don Juan Arévalo Abasolo.

Santacruz del Comercio: propietario, don Gregorio Treastro Gueroa, y suplente, don Miguel Fernández del Cid.

Ventas de Huelma: propietario, don Emilio Noguera Díaz, y suplente, don Pedro Berrío Morales.

Ventas de Zafarraya: propietario, don Antonio Arbolada Reina, y sup ente, don Emilio Palma Zamora.

Partido judicial de Loja.—Salár: propietario, don José González Corpas, y suplente, don Marcelino Mena Clemente.

Villanueva Mesía: propietario, don Francisco Revelles Moreno, y suplente, don Juan Ordóñez Sillero.

Zafarraya: propietario, don José Bueno Saetana, y suplente, don Rosendo Galeote Godoy.

Partido judicial de Montefío.—Montefío: propietario, don Francisco Guerrero Jiménez, y suplentes don Alfonso Pérez González.

Salón Regio

Los aficionados a las obras detectivescas, tan en moda en nuestros días, podrán ver esta noche en el Salón regio, una de las más hermosas e interesantes películas de este género.

Se titula esta magnífica producción cinematográfica «Mano de hierro» (el mejor detective); tiene cuatro partes y es la más completa y suntuosa que se ha presentado hasta hoy.

Está confeccionada esta película con tal arte, es tan intenso y se halla tan bien desarrollado el argumento que desde el principio hasta el final subyuga y cautiva la atención del público, que va de sorpresa en sorpresa, de emoción en emoción.

«Mano de hierro» es en resumen una película definitiva por su novelesco asunto y artística presentación, no debiendo quedar nadie sin verla.

Completan el programa otras primorosas películas de gran éxito.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Francisco Esp. J. don Pedro Márquez, don Salvador P. Conde don Fernando Bida, don Juan Fernández, don Juan de Dios Roca, don Pedro Rodríguez, don Juan Hermoso, don Juan Quisada, don Juan Mantas, don Teodoro Sabrás don Manuel Sazcho, don Juan de Dios Feina don administrador del Penal, don Joaquín Carralero, don Joaquín Orens, don Joaquín García depositario pagador y cajero de la guardia civil.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el coronel de Lusitania, don Francisco Guaxardo Fajardo.—Imaginario, el teniente coronel de Lusitania, don Faustino Perier Granadino.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Artillería, don José García Vega.—De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Consejo de Guerra Debiendo verse y fallarse en Consejo de Guerra ordinario de plaza, sin asistencia de asesor, la causa seguida contra el paisano Manuel López Leiva, acusado del delito de insulto a fuerza armada, este acto tendrá lugar el jueves próximo, 26 del actual, a las diez, en el edificio del «Reino», bajo la presidencia del señor coronel director de la fábrica de pólvora y explosivos don Jerónimo Mantel y Fernández de Henestrosa, marqués de la Garantía, asistiendo como vocales: los capitanes don Juan Cabrera Domínguez y don Juan Güeto Vargas, del 12.º Montado de Artillería; don José de la Oliva Cervilla y don Miguel Martínez Mondragón, del batallón de segunda Reserva núm. 33; y como suplentes, don Mariano Gómez de las Cortinas, del expresado batallón de Reserva, y don Enrique Salazar Ibáñez, del 4.º depósito de Caballería.

Mercados de Granada

Albonda de granos Precios del día anterior Quintales de comercio

Trigo . . . . . 32 95 2 34 09  
Cebada . . . . . 21 21 1 00 00  
Habas . . . . . 22 64 2 00 00  
Maíz . . . . . 00 00 1 00 00  
Yeros . . . . . 19 23 1 00 00  
Avena . . . . . a 7 50 ptas. fenega

Los 45 kilos de trigo se han vendido al precio de 14 50 a 15 pesetas.  
Existencias de ayer, 6 6 quintales  
E trade de hoy . . . . . 123

Total . . . . . 739  
Vendido . . . . . 34  
Quedan . . . . . 705

Matadero

Carnización y precios del día anterior.  
13 reses mayores, con peso de 1713 kilos, de 2 13 a 2 15.  
11 cabrito con peso de 134 kilos, a 1 50.  
Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:  
Trigo reco. . . . . a 18 40 ptas. 100 kilos  
Cebada . . . . . a 20 45 » » »  
Habas . . . . . a 24 00 » » »  
Maíz . . . . . a 11 82 » » »  
Alpiste . . . . . a 48 00 » » »  
Gujas . . . . . a 18 10 » » »  
Beza . . . . . a 18 35 » » »  
Yeros . . . . . a 20 50 » » »  
Acido sulfúrico . . . . . a 14 00 » » »  
Acetico . . . . . a 102 40 (28 reales arroba)  
Jabón verde pinto, a 32 pesetas caja de 26 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 60 reales arroba. Fuera de puertas, a 45 reales. El mercado está en calma.

En Córdoba, a 11 pesetas arroba.  
En Sevilla: Acetico bien presentado, a 1 60 pesetas los 11 y 12 kilos. Corriente, a 1 50 y endeble, a 1 25.  
En Málaga: En puertas, a 1 75 pesetas los 11 y 12 kilos.  
En Jén. de 48 a 49 reales arroba.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES Este elegante coliseo, es el que en Granada reúne las mejores condiciones de seguridad y comodidad, y la más agradable temperatura en esta época.

Función para hoy. Tres secciones: a las ocho, nueve y media, y diez y tres cuartos. Programa para las tres secciones. 1.º Sinfonía.—2.º La grandiosa película en 4 partes, Las Hazañas de Rocombolo.

Precios.—Butacas, 0 50; entrada principal, 0 15; paraiso, 0 10.

ESCUDEL DEL CARMEN frente al Parque de Bomberos. Este elegantísimo Sa'ón es el que en Granada reúne las mejores condiciones de seguridad, higiene, comodidad y confort. Agradable temperatura en invierno.

Todas las noches tres secciones: a las siete y media, nueve, y diez y media. Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis. Distintamente estreno de todo el programa, compuesto de películas de las mejores marcas.

Pelcos, 1 peseta; butacas, 30 céntimos; entrada general preferente, 15; anfiteatro, 10.

COMPANIA DE ZARZUELA cómica, dirigida por el primer actor D. Luis Navarro y el maestro concertador D. Francisco Martínez.

Función para hoy. A las ocho, sección sencilla, Los Camarones. A las nueve y media, doble, El señor Luis el Tumbón o el despacho de huevos frescos, y La Mercadería.

Precios para la sencilla: Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 15.  
Precios para la doble: Preferencia, 60 céntimos; entrada general, 25.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento: es decir, en cada 50 céntimos de compra, admitir un cupón.

Precios serlamiento hijos Oficios, 10, y Tinte, y 3 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Francisco Esp. J. don Pedro Márquez, don Salvador P. Conde don Fernando Bida, don Juan Fernández, don Juan de Dios Roca, don Pedro Rodríguez, don Juan Hermoso, don Juan Quisada, don Juan Mantas, don Teodoro Sabrás don Manuel Sazcho, don Juan de Dios Feina don administrador del Penal, don Joaquín Carralero, don Joaquín Orens, don Joaquín García depositario pagador y cajero de la guardia civil.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el coronel de Lusitania, don Francisco Guaxardo Fajardo.—Imaginario, el teniente coronel de Lusitania, don Faustino Perier Granadino.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Artillería, don José García Vega.—De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Consejo de Guerra Debiendo verse y fallarse en Consejo de Guerra ordinario de plaza, sin asistencia de asesor, la causa seguida contra el paisano Manuel López Leiva, acusado del delito de insulto a fuerza armada, este acto tendrá lugar el jueves próximo, 26 del actual, a las diez, en el edificio del «Reino», bajo la presidencia del señor coronel director de la fábrica de pólvora y explosivos don Jerónimo Mantel y Fernández de Henestrosa, marqués de la Garantía, asistiendo como vocales: los capitanes don Juan Cabrera Domínguez y don Juan Güeto Vargas, del 12.º Montado de Artillería; don José de la Oliva Cervilla y don Miguel Martínez Mondragón, del batallón de segunda Reserva núm. 33; y como suplentes, don Mariano Gómez de las Cortinas, del expresado batallón de Reserva, y don Enrique Salazar Ibáñez, del 4.º depósito de Caballería.

Mercados de Granada

Albonda de granos Precios del día anterior Quintales de comercio

Trigo . . . . . 32 95 2 34 09  
Cebada . . . . . 21 21 1 00 00  
Habas . . . . . 22 64 2 00 00  
Maíz . . . . . 00 00 1 00 00  
Yeros . . . . . 19 23 1 00 00  
Avena . . . . . a 7 50 ptas. fenega

Los 45 kilos de trigo se han vendido al precio de 14 50 a 15 pesetas.  
Existencias de ayer, 6 6 quintales  
E trade de hoy . . . . . 123

Total . . . . . 739  
Vendido . . . . . 34  
Quedan . . . . . 705

Matadero

Carnización y precios del día anterior.  
13 reses mayores, con peso de 1713 kilos, de 2 13 a 2 15.  
11 cabrito con peso de 134 kilos, a 1 50.  
Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:  
Trigo reco. . . . . a 18 40 ptas. 100 kilos  
Cebada . . . . . a 20 45 » » »  
Habas . . . . . a 24 00 » » »  
Maíz . . . . . a 11 82 » » »  
Alpiste . . . . . a 48 00 » » »  
Gujas . . . . . a 18 10 » » »<

# Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-venéreo, anti-putrefactivo, más eficaz que el Cloro, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabalones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.  
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. - MONCADA, 20. - BARCELONA

## LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros :- MADRID

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas  
Seguros de Incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro Individual y Seguro de Responsabilidad Civil.—Seguros de paquetes por ferrocarriles.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.  
BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.  
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Garreta. Oficinas: Alfaro, 28 y 38, Córdoba.  
Delegado en Granada: D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, principal.

## D. AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

# HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

## Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.  
Fideliendo a la Agencia Internacional de Anuncios  
HAAGENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA  
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas, y demás datos de interés.  
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.  
OBRA DE UTILIDAD GENERAL  
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.  
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES  
Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS", Consejo de ciento 240 - Barcelona Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

## D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 17

## ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA IMPORTANTE CASA EDITORIAL IBÉRICA

J. Pugés (S. en C.) Paseo de Gracia, 62.—BARCELONA

Biblioteca "Los Grandes Autores". Walter Scott.—La novia de Lammermoor. Traducción de J. Lleó y C. R. Baños.  
P. Virgilio Maron.—La Eneida. Traducción de E. Ochoa.  
Romancero del Cid.—Ruy Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viada y Lluch.  
Juan Milton.—El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbítero.  
Federico Mistral.—Mireya. Traducido en prosa castellana por Lorenzo Kiber y Campins.  
Tomos en 8.º elegantemente encuadrados en tela y planchales oro a 3 pesetas cada uno.  
Las Maravillas del Mundo y del hombre.—Obra escrita por eminentes literatos.—Asia.—Oceania.—Africa.—América.—Europa.—Más de 1.500 grabados y tricromías. Precio de cada cuaderno 1 peseta. Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas:  
Roberto Luis Stevenson.—La isla del tesoro.  
Ivan Turgenieff.—Narraciones de un cazador.  
Stevenson.—Noches fantásticas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

## DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que esta Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

## BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía.—Objetos para regalos  
Perfumería y Bisutería  
Representación y depósito de la perfumería  
y demás artículos de la acreditada casa  
JAIME R. PUGÉS, de MADRID

## GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

## PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

## HURORA

Compañía Anónima de Seguros :- BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.  
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, núm. 32

## Fábrica de Gorras

DE NICOLÁS BERMÚDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)  
Ventas por mayor y detall  
Confección de encargos desde 1 peseta

## SE VENDEN SE ALQUILA

todos los útiles de un taller de platería, entre ellos un magnífico cilindro de destilar. Precio módico. Darán razón, calle de Elvira, 100.

## Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:  
BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.  
MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.  
MÁLAGA: Kiosko de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.  
SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierpe.

## Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica y de Enfermedades Sifilíticas y Venéreas  
Todos los días De 1 a 3

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :- Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada  
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)  
RESERVAS: 106 millones de francos  
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90  
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO  
OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla, n.º 2

## Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.  
REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.  
PARTICIPACIÓN en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.  
Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA :- SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 3, entresuelo.

## D.ª María Alhama Herrera

PROFESORA EN PARTOS Calle de Elvira, núm. 28

## Esqueletas

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del

## NOTICIERO GRANADINO

Oficinas: General Lachambre, 8  
Imprenta: Manuel Paso, 2

# LA NODRIZA DEL SIGLO XX

Así llaman en Inglaterra y América al Glaxo «la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano», porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El Glaxo es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón Glaxo obra perfecta de higiene y fácil alimentación.—Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.  
Depositario en Granada, Don Ricardo Martín Flores, Príncipe, 16

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 303  
F. L. PARREÑO  
Los Invencibles, el Monarca y la Hoguera  
que apagará la revolución de Francia.  
—Lo suponemos; ¿no es así?  
—De suceder lo contrario, moriríamos en Francia, Ros.  
—¡Qué diantre! Una vez ha de ser, y lo mismo da en este país que en cualquier otro.  
—Cuelgan mucho esos paquetes, ¿puedo arrugarlos.  
—Cierro; acortaré la cinta por la espalda, y quedarán de modo que nada logre estropearlos.  
—Es á n bien asegurados?  
—Sí, señor.  
—¿Acabaste?  
—Acabé.

—Ahora, a ensayar.  
—¡Pobre Don Alvaro; mal rato le espera!  
—Es tan torpe en música como diestro y valiente en el campo de batalla.  
Los seis se reunieron, y en un extremo de la casa comenzaron a ensayar una nueva música para la serenata de la noche. Cinco de ellos se concretaban a acompañar, toda vez que el Duque decidió que sólo se oyera su magnífica voz. Así es que a las seis de la tarde habían terminado y pudieron sentarse a la mesa. Comieron con calma, y cuando Osorio acabó hizo que entrasen Ros y Lambert, a los cuales dijo:  
—Pagad a Carlos y conducid a la posada las maletas. Tú, León, te quedas allí, sacando a las nueve en punto los caballos en la forma y al paraje que te tengo encargado. Tú, Ros, después que estén ensillados y sujetos los equipajes te vienes para que me acompañes al castillo. Cuando concluyáis con Lambert,

mandádmelo aquí. No cometáis descuido alguno. ¡Marchad!  
Osorio rompió los papeles de la música que ensayaron, se colgó su instrumento a la espalda, y unido a Zalla, Gabriel, Ramiro y Víctor esperó la llegada, primero de Carlos, que se sentó junto a él, y después de su criado, que permaneció en pie cerca de ellos.  
El rostro del Duque demostraba en estos momentos algo de incertidumbre y desasosiego: recordaba que Margarita le encargó se guardase del marqués de Canillac, y este «alerta» le demostraba la existencia de un peligro que le era desconocido. Poco a poco fué, no obstante, animándose; habló con el patrón y sus compañeros de la situación de Francia, y a las diez menos cuarto se levantó, exclamando:  
—¡Ea, señores; patenticemos nuestro agradecimiento a la reina Margarita por los cien ducados que nos regaló, y partamos en dirección de París, donde llegaremos, si Dios no dispone otra cosa, lo cual es

muy posible! Supongo mi querido Bonet, que querrás oír nuestra serenata, en cuyo caso puedes venirte con nosotros.  
—Con mucho gusto; y a ser posible, bien sabe el Cielo que no me quedaría en Ussón.  
—¡Cómo ha de ser! ¡Partamos!  
Los seis músicos se despidieron de la esposa de Carlos, llevando en la mano sus instrumentos de música y debajo de los tabardos sendas dagas y magníficas pistolas.  
De este modo llegaron al castillo de Ussón, situándose en el mismo paraje que la noche anterior. Comenzaron, pues, a tocar, y no tardó en alzarse sonora, dulce y agradable la voz del Duque. Las ventanas del regío comedor se abrieron todas, apareciendo en una de ellas Su Majestad, y en pos los individuos de su servidumbre.  
En el silencio y obscuridad de la noche, y al son de armónicos preludios, parecía el acento de Flaviano el de un ángel que atraía, arrebatada, conduciendo al éxtasis embria-

gador, con notas que daba de un modo indescriptible en estos instantes.  
Le aplaudieron la Reina y cuantos le acompañaban. El trovador, agradecido, repitió su última cuarteta, y lo hizo esforzándose más que nunca.  
Otro aplauso siguió a su postrer frase; guardaron los instrumentos, y el silencio de la noche reemplazó a su mágico acento.  
—El Duque abrazó a Carlos, los restantes estrecharon su mano, y el mísero patrón se retiró a su casa con los ojos húmedos y el corazón comprimido, en tanto que los supuestos músicos entraban en el camino de París de dos en dos y sin expresar frase alguna.  
La misión del Duque en Ussón había terminado.

CAPITULO LI  
Encuentro misterioso.—Lealtad de Bonet.—Las sospechas del Duque.—Segundo encuentro.—El camino de París brota espinas y abrojos.  
Llevarían andados nuestros valientes mil pasos en dirección del sitio donde los esperaba Lambert; las ventanas del regío comedor se cerraron, y Bonet debía estar llamando a la puerta de su casa, cuando hizo uso de la palabra Zalla, diciendo al Duque:  
—Esta noche no han aparecido sobre el muro los soldados y oficiales que guarnecen el castillo.  
—Verdad es—le contestó Osorio;—ni el marqués de Canillac estaba con la Reina.  
—¿Os ha llamado la atención como a mí?  
—Con más fundamento que a vos, Alvaro.  
—¿Qué opináis?  
—Que debemos ir preparados, por lo que pueda acontecer. Junté-